

ECUADOR: REPORTE MENSUAL DE INFLACIÓN

# Banco Central del Ecuador



## Contenido

# ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. Inflación mensual, anual y acumulada
- II. Contribución a la inflación
- III. Productividad laboral e índice de remuneraciones
- IV. Precios relativos
- V. IPC por regiones y ciudades
- VI. Control de precios de productos agroalimentarios
- VII. Inflación internacional
- **VIII.**Hechos relevantes

# ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

IX. Variación mensual y anual del índice de precios al productor (IPP)





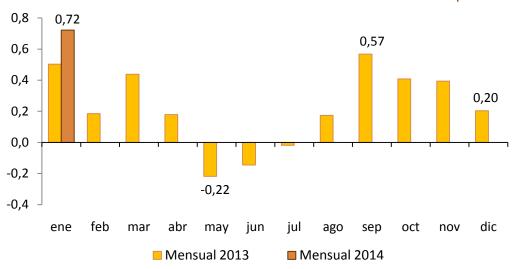
# I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA



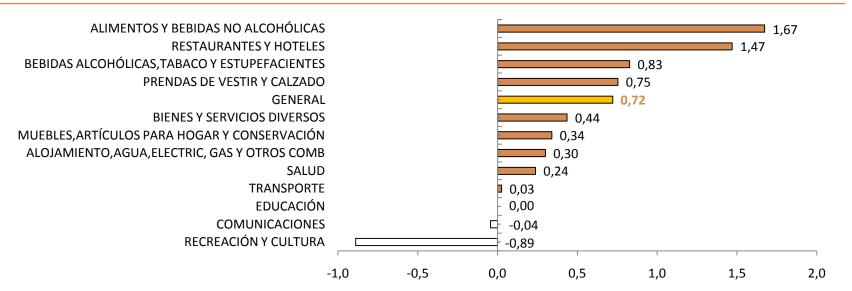


#### INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



La inflación mensual de enero de 2014 registró 0.72%. La división de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y de Restaurantes y Hoteles registraron las mayores inflaciones del mes, en tanto, 3 divisiones de consumo registraron deflación: Recreación y Cultura; Comunicaciones y Educación (gráfico inferior).



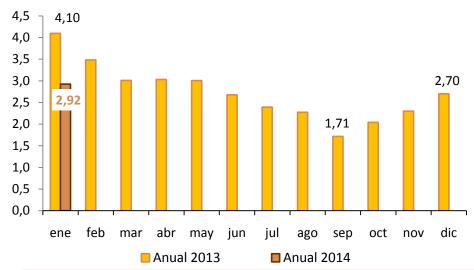
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).



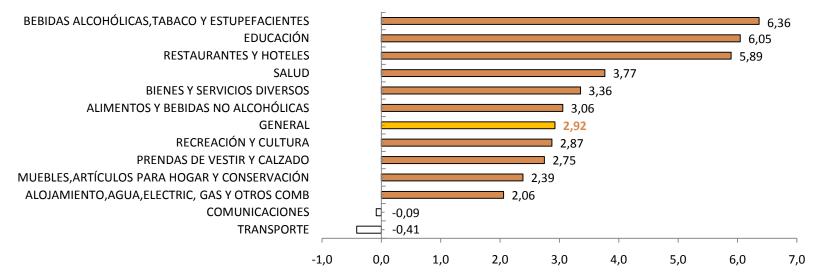


#### INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



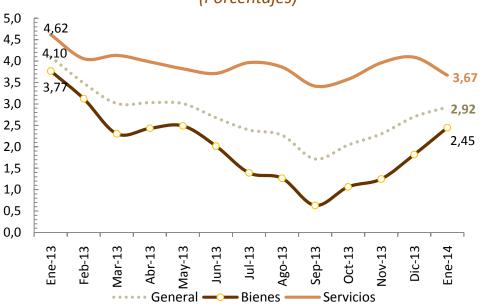
La inflación anual de enero de 2014 se ubicó en 2.92%, porcentaje inferior al de igual mes del año 2012 (4.10%). Por divisiones de consumo, 6 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de Bebidas Alcohólicas, seguido de Educación y de Restaurantes y Hoteles. El Transporte y las Comunicaciones registraron deflación.







# INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes)

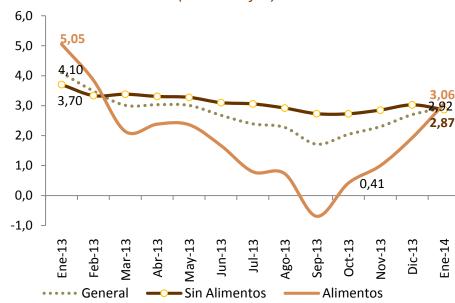


En enero de 2014, la inflación del rubro Servicios (3.67%) superó a la inflación general (2.92%). Por otro lado, la inflación del grupo Bienes (2.45%) fue inferior al promedio general.

En dicho mes, la inflación anual de Alimentos (3.06%) registra una tendencia creciente que inició en octubre de 2013. Los rubros distintos de Alimentos presentan un comportamiento sin mayores fluctuaciones.

# INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS

(Porcentajes)



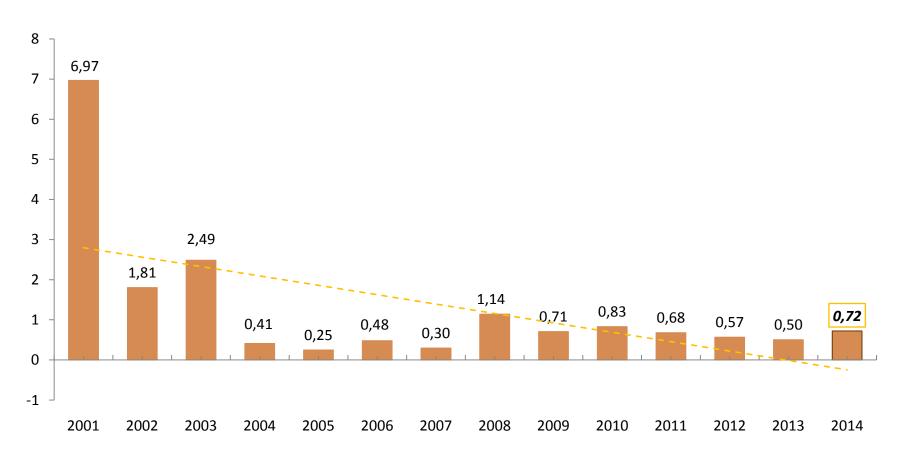


## INFLACIÓN ACUMULADA EN ENERO DE CADA AÑO



(Porcentajes, 2001-2013)

La inflación acumulada de enero de 2014 fue superior respecto a los porcentajes registrados en similares períodos entre los años 2011 a 2013. En el mes de análisis, por divisiones de consumo, la mayor inflación acumulada se ubicó en *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* y en *Restaurantes y Hoteles*.



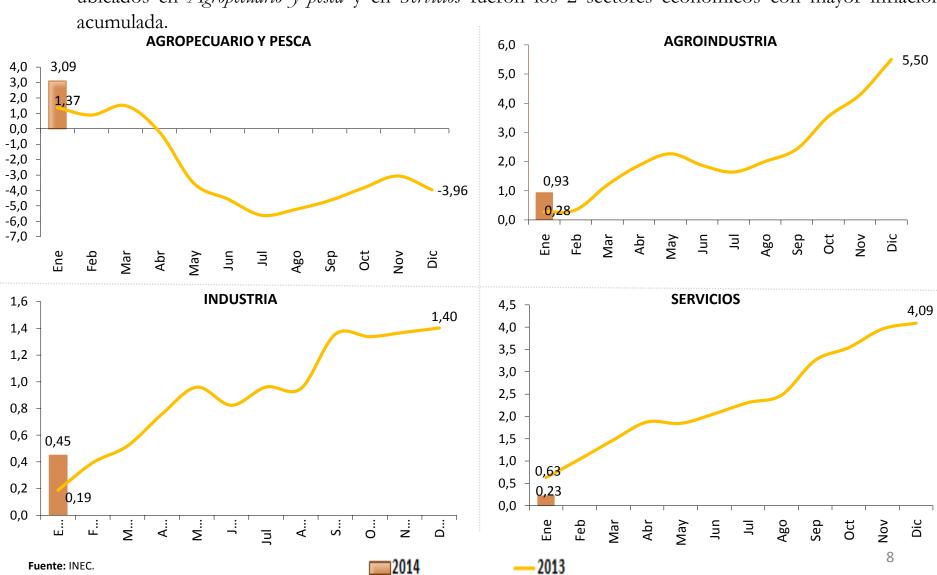




## INFLACIÓN ACUMULADA DEL IPC POR SECTORES ECONÓMICOS

(Porcentajes)

En enero de 2014, del total de 299 rubros que conforman el IPC agrupados en sectores económicos, los ubicados en *Agropecuario y pesca* y en *Servicios* fueron los 2 sectores económicos con mayor inflación acumulada.







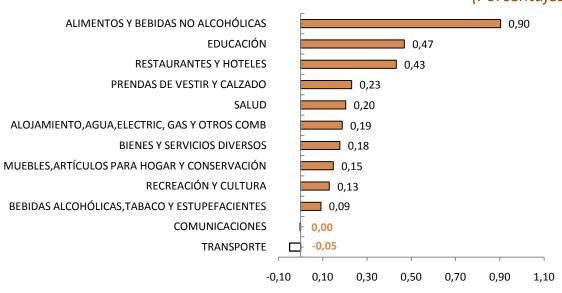
# II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN



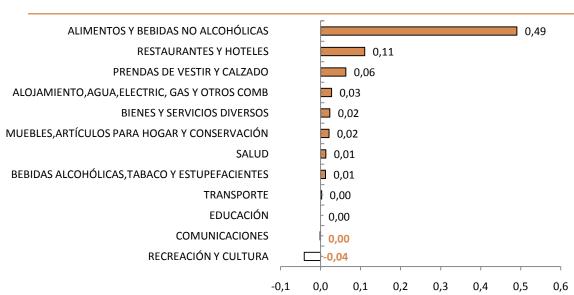
# CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO



(Porcentajes)



En enero de 2014, la mayor contribución a la inflación anual (2.92%), se registró en las divisiones de Alimentos y bebidas No Alcohólicas (0.90%) seguido de Educación y de Restaurantes y Hoteles; el resultado general se atenuó por el aporte negativo de las agrupaciones de Transporte y Comunicaciones.



A nivel mensual, el mayor aporte a la inflación (0.72%) se registró en la división de consumo de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (0.49%), seguido de Restaurantes y Hoteles. El resultado general se atenuó por el aporte negativo de la Recreación y Cultura.

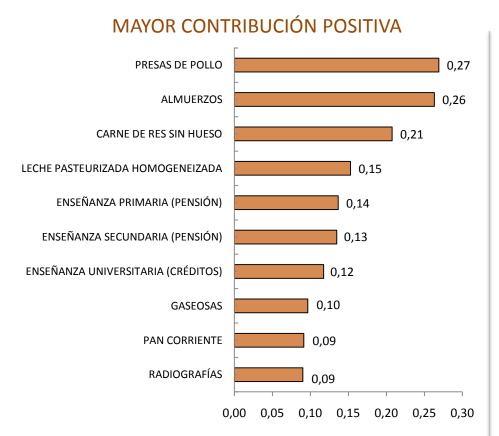


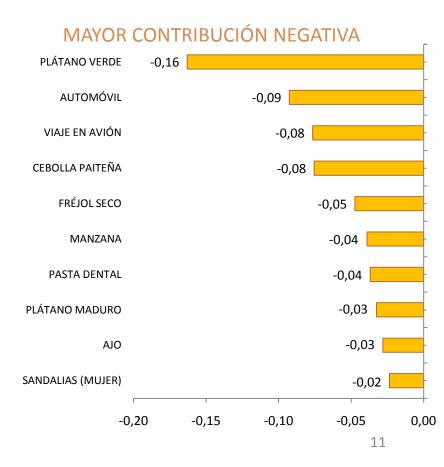
#### PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL



(Porcentajes)

En enero de 2014, del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación, 212 aportaron a la inflación anual con 3.87%, 83 aportaron con -0.95%, y 4 no aportaron. En el *aporte positivo* destacan los rubros de *Servicios, Alimentos;* y, *Educación*. En el *aporte negativo*, se encuentran principalmente productos *Agrícolas*.



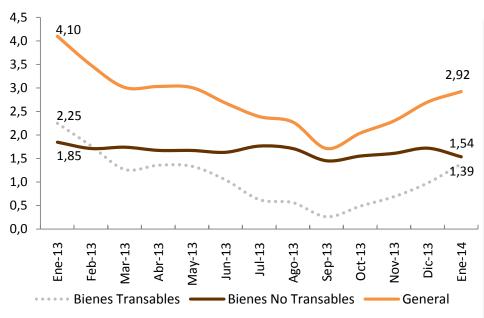




# CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

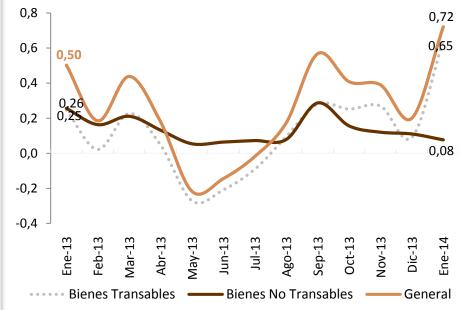


(Porcentajes)



En enero de 2014, el aporte inflacionario de los *no transables* contribuyó mayormente a la *inflación anual*. Se destaca el hecho de que los *transables* muestran una tendencia creciente en los 4 últimos meses.

A nivel mensual, en enero de 2014, se observa el repunte de los *transables* como el segmento de bienes de mayor aporte a la inflación general, luego de que en el mes anterior confluyeron hacia porcentajes similares con los *no transables*.







# III. PRODUCTIVIDAD LABORAL E ÍNDICE DE REMUNERACIONES\* POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007-2012

<sup>\*</sup> ÍNDICE DE REMUNERACIONES.- Contempla información nacional, en forma de índices nominales referentes a los valores monetarios totales pagados a la mano de obra ocupada e investigados como Sueldos de los Empleados, Salarios de los Obreros y Remuneraciones Totales de los Trabajadores en General.





#### PRODUCTIVIDAD LABORAL E INDICE DE REMUNERACIONES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007-2012

- Las formas de medir la productividad dependen del objetivo de la medición; en el caso de la productividad laboral\* la medición se realiza a través de un enfoque de valor agregado que analiza la relación: Valor Agregado Bruto (VAB) por Industria dividido por el número de trabajadores de su respectiva actividad económica.
- El Valor Agregado, es el valor creado a través del proceso de producción o las operaciones de servicios y sostiene que todo incremento de personal debe ser soportado por un incremento del valor generado.
- En función de la información disponible en este estudio, las variables utilizadas son las siguientes:
  - el VAB se obtiene de los resultados trimestrales de las Cuentas Nacionales Trimestrales de junio y diciembre del período 2007–2012 a precios constantes de 2007.
  - El número de ocupados de los meses de junio y diciembre del período 2007-2012 de los sectores urbano y rural de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

<sup>\*</sup> Puede revisarse Manual de la OECD (Organization for Economic Cooperation and Development), y, Ensayos sobre Política Económica, Banco de la República, Colombia, Vol. 28, num.63, diciembre 2010, págs. 178-189.





# PRODUCTIVIDAD LABORAL E ÍNDICE DE REMUNERACIONES POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007-2012

- El índice de remuneraciones por tipo de actividad\* corresponde a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme -CIIU revisión 3- \*\* en los meses de junio y diciembre del período 2007–2012; el índice se obtiene dividiendo la cifra absoluta de cada período entre la cifra del año base 2007.
- Los resultados se obtienen para las actividades de: Petróleo y Minas; Intermediación Financiera; Construcción; Transporte; Manufactura; Servicios y Comercio. Se excluyen las actividades de Administración Pública, Agricultura, Pesca y Acuicultura y los resultados de junio de 2009 pues en dicho mes, la investigación del mercado laboral no incluyó al sector rural.
- Este análisis sugiere que el dinamismo observado en la productividad laboral está acompañado de un aumento del índice de remuneraciones.

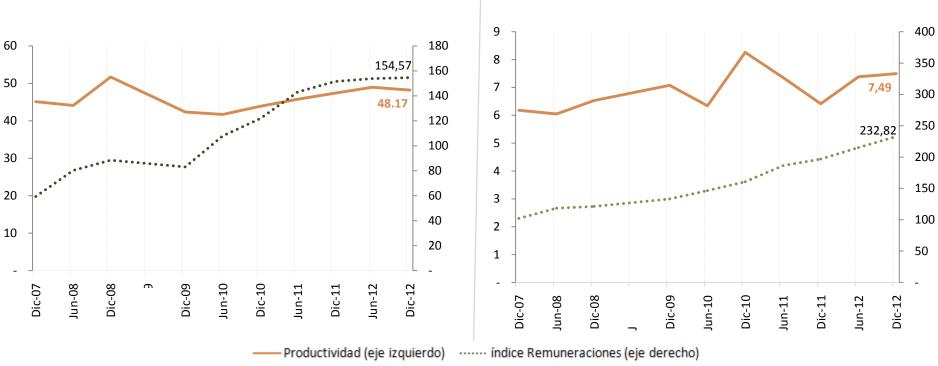
<sup>\*</sup> http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com\_content&view=article&id=89&TB\_iframe=true&height=683&width=1164

<sup>\*\*</sup> http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=2&Top=2&Lg=3





#### INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

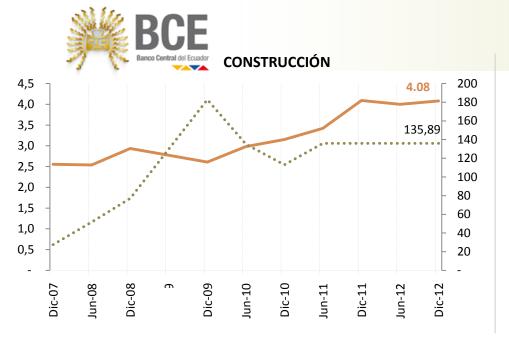


Las actividades de *Petróleo y Minas* y de *Intermediación Financiera* observan los mayores niveles de productividad laboral, acompañados de incrementos en el índice de remuneraciones.

Los resultados de productividad laboral de las actividades descritas se explican en el hecho de su alta participación dentro del VAB Total y por no ser intensivos en la ocupación de mano de obra. Estos resultados se ilustran en la lámina # 20.

Fuente: BCE e INEC.









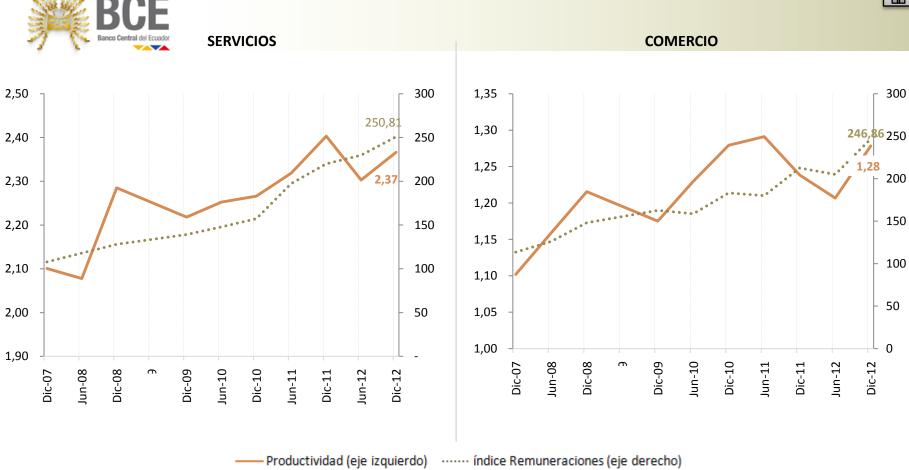
- Productividad (eje izquierdo) ······· índice Remuneraciones (eje derecho)

Las actividades de *Construcción, Transporte* y *Manufactura* observan una tendencia de crecimiento en su productividad laboral y aumentos en sus respectivos índices de remuneraciones. En los tres casos la productividad laboral supera la evolución de los índices de remuneraciones.

Fuente: BCE e INEC.







Las actividades de Servicios y del Comercio muestran una tendencia creciente en su productividad laboral, acompañado de un incremento en el índice de remuneraciones; en la mayor parte de la serie observada, la productividad supera al índice de remuneraciones.

**Fuente:** Banco Central del Ecuador e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Fuente: BCE e INEC.

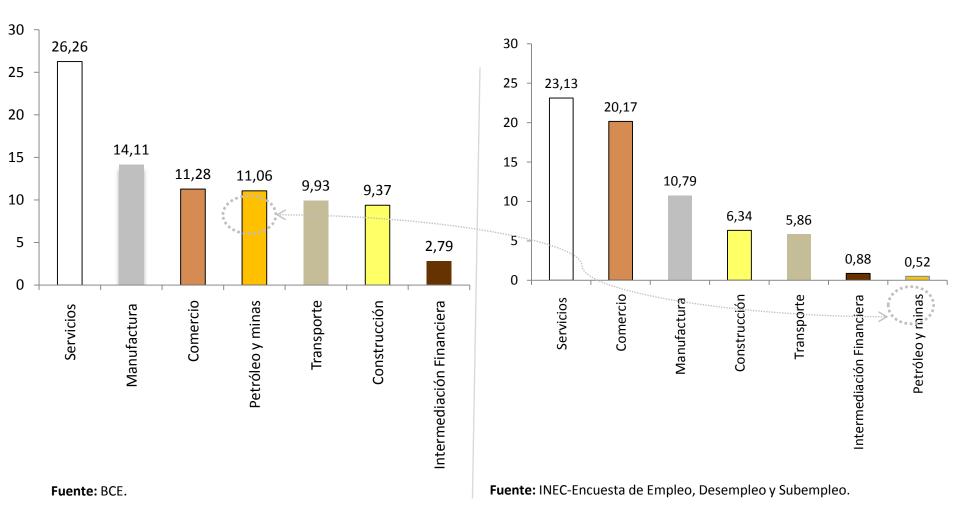




# VAB POR ACTIVIDAD EN EL VAB TOTAL TRIMESTRES DE JUNIO Y DICIEMBRE

# OCUPADOS POR ACTIVIDAD EN EL TOTAL DE OCUPADOS MESES DE JUNIO Y DICIEMBRE

#### ESTRUCTURA PORCENTUAL PROMEDIO PERÍODO 2007-2012







## IV. PRECIOS RELATIVOS<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_{J} = \frac{P_{J}}{P_{J^{-}}} = \frac{\sum\limits_{i \in J}^{\sum} w_{i} IP_{i}}{\sum\limits_{i \in J^{-}}^{\sum} w_{i} IP_{i}}$$

**Donde**: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J,  $P_J$  es el índice de precios del grupo J y  $w_i$  son las ponderaciones de los índices de precios IP<sub>i</sub> de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2013, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

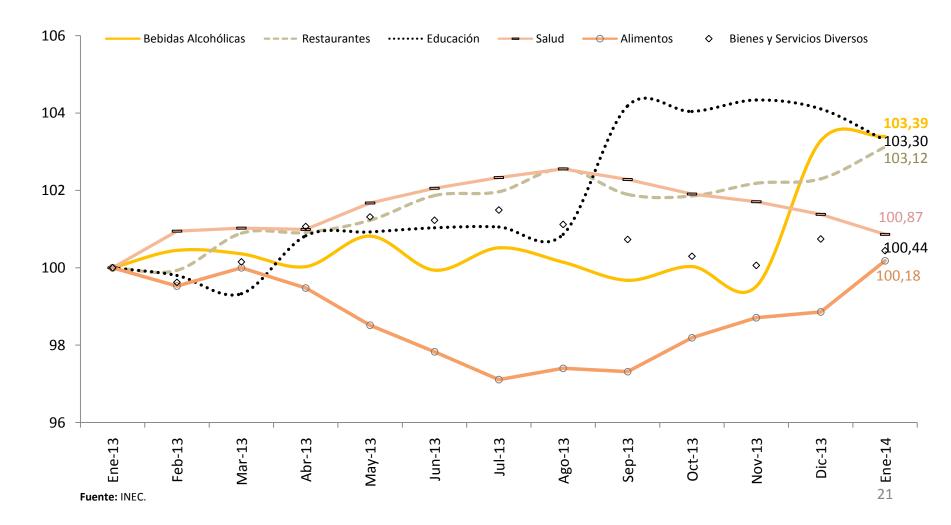


# DIVISIONES DE CONSUMO CON GANANCIA RELATIVA enero 2013=100



(Índices)

En el mes de análisis, enero de 2014, las divisiones de consumo de *Bebidas Alcohólicas*, *Tabaco y Estupefacientes*; *Educación*, *y Restaurantes* se ubican como las divisiones de mayor ganancia relativa confluyendo hacia niveles similares.



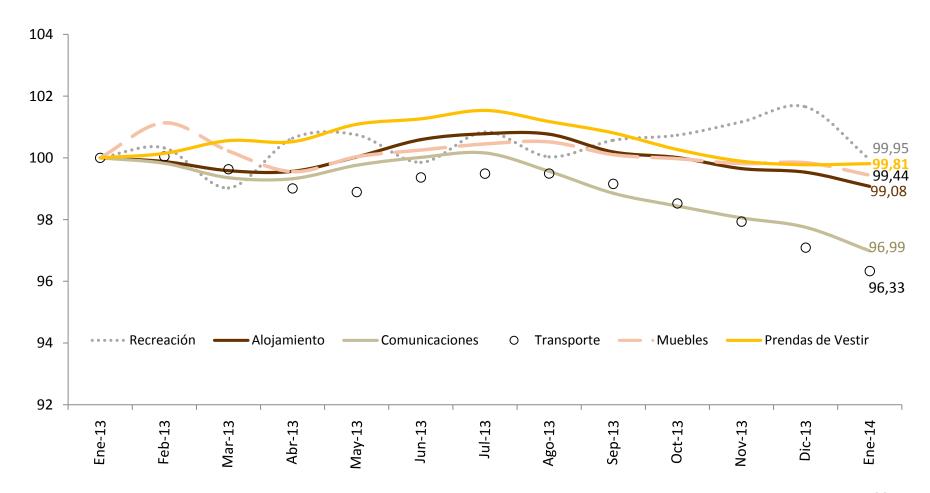


# DIVISIONES DE CONSUMO CON PÉRDIDA RELATIVA enero 2013=100



(Índices)

Con referencia de precios el mes de enero 2013=100, las divisiones de *Comunicaciones* y de *Transporte* se ubican como las de mayor pérdida relativa..





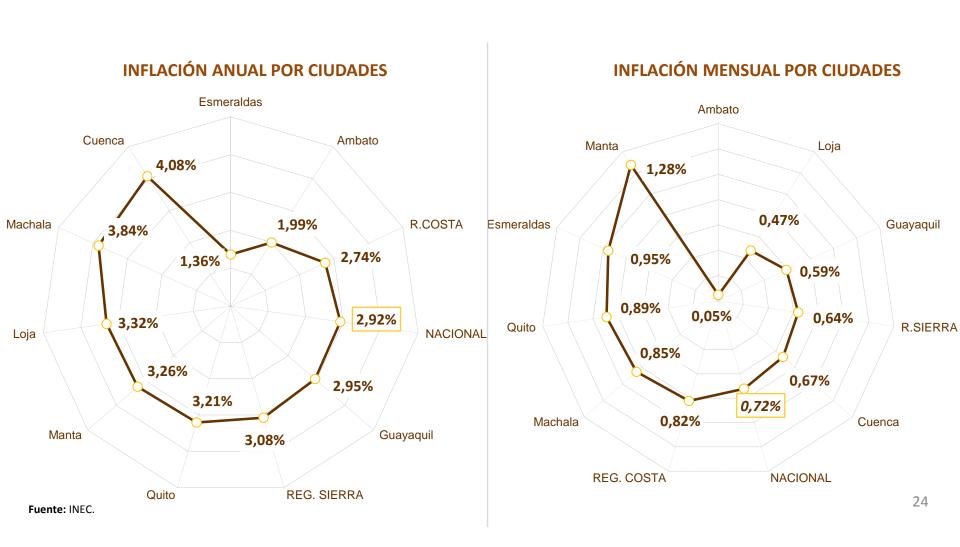


# V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES





En enero de 2014, el crecimiento en el nivel de precios en 6 de las 8 ciudades investigadas se ubicó por sobre la inflación general anual (2.92%). En la inflación mensual, las ciudades de Manta, Esmeraldas, Quito y Machala fueron las de mayor incremento por sobre el promedio general mensual (0.72%).







# VI. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.



## CRONOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA



- (a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios.
- (b) 16 de abril de 2013: la lista de productos sujetos a control de precios se reduce a 33, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista, porque estos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hará el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados.

No habrá precios de referencia a nivel nacional sino información diferenciada por zona o mercado, de acuerdo a su representatividad y en función de eso se definirán los costos referenciales.

C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP

productos a controlar ( a )						
1	AGUACATE					
2	AJO					
3	ARROZ FLOR					
4	ARVEJA TIERNA					
5	AVENA					
6	BROCOLI					
7	CARNE DE CERDO CON HUESO					
8	CARNE DE RES CON HUESO					
9	CARNE DE RES MOLIDA					
10	CARNE DE RES SIN HUESO					
11	CEBOLLA BLANCA					
12	CEBOLLA PAITENA					
13	СНОСГО					
14	CHULETA DE CERDO					
15	COL					
16	COSTILLA DE CERDO					
17	FREJOL SECO					
18	FREJOL TIERNO					
19	GUINEO					
20	HABAS TIERNAS					
21	HUEVOS DE GALLINA					
22	LECHE					
23	LECHUGA					
24	LENTEJA					
25	LIMON					
26	MANDARINA					
27	MANZANA					
28	MARACUYA					
	MELLOCO AMARILLO					
29	MELLOCO CARAMELO					
30	MELON					
31	MORA DE CASTILLA					
32	NARANJA					
33	NARANJILLA HIBRIDA					
34	PAPA CHOLA					
35	PAPAYA					
36	PIMIENTO					
37	PINA					
38	PLATANO MADURO					
39	PLATANO VERDE					
40	POLLO ENTERO					
41	PRESAS DE POLLO					
42	SANDIA					
43	TOMATE DE ARBOL					
44	TOMATE RINON					
45	UVA					
46	YUCA					

	restringida (b)			
1	С			
2	С			
3	C			
2 3 4 5	C C C			
5	С			
C				
7	C			
6 7 8	C C C			
9	С			
10	С			
11	C C C C			
12	С			
13 14	С			
14	C			
15	С			
16	С			
17	C C			
4.0				
18 19	C C			
19	C			
20	С			
21	C			
22	С			
23	С			
24 25	С			
26	С			
27	С			
28	C			
29	C C C C C C			
	_			
30	С			
31	C C			
32	С			
33	С			

## CRONOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA





- (c) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos sobre los que ejercerá control, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).
- (d ) 3 de mayo a 4 de junio de 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, choclo, mora, tomate de árbol y sandía. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.
- (e) 5 de junio a 4 de julio de 2013: En control 27 productos en Quito, 26 en Guayaquil y 25 en Cuenca; en Quito se incluyeron 5; en Guayaquil se incluyeron 7 y se excluyeron 2; en Cuenca., se incluyeron 3 y se excluyó 1.
- (f) 5 de julio a 4 de agosto de 2013: En control 27 productos en Quito, 27 en Guayaquil y 25 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito no hubo cambios; en Guayaquil se incluyó 1: maíz suave (choclo).
- (g) 5 de agosto a 4 de septiembre de 2013: En control 28 productos en Quito y Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: naranja; en Guayaquil se incluyó 1: mandarina.
- (h) 5 de septiembre a 4 de octubre de 2013: En control 29 productos en Quito, 28 en Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: mandarina de la Costa; en Guayaquil y Cuenca no hubo cambios.
- (i) 5 de octubre a 4 de noviembre de 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 28 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Quito y Guayaquil no hubo cambios; en Cuenca se incluyeron 3: fréjol tierno, melón y sandía.

Fuente: MAGAP



#### CRONOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LA MEDIDA



- (j) 5 de noviembre a 4 de diciembre de 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 27 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Guayaquil se excluyó 1 producto: aguacate.
- ( k ) 5 de enero a 4 de febrero de 2014: En control 27 productos en Quito, Cuenca y Guayaquil.

C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP-SINAGAP

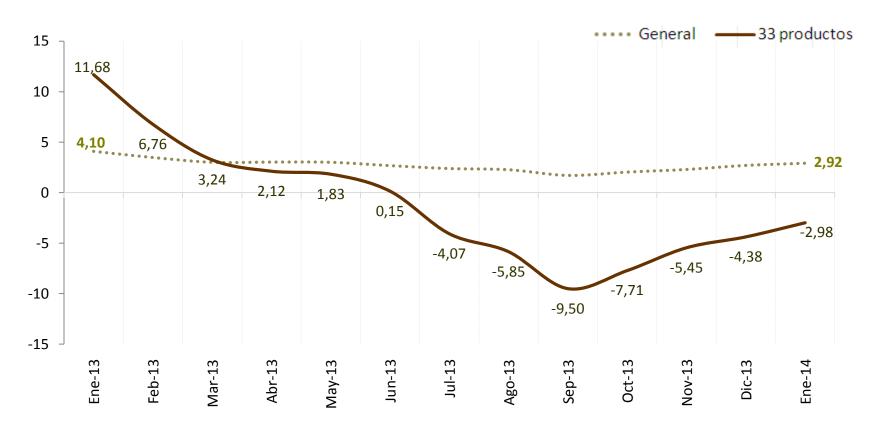
lista restringida ( b )		LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS			
		QUTO ( k )	GUAYAQUIL (k)	CUENCA (k)	
1	AGUACATE	С	С	С	
2	ARROZ FLOR				
3	ARVEJA TIERNA	С	С	С	
4	AVENA				
5	BROCOLI	С	С	С	
6	CEBOLLA BLANCA	С	С	С	
7	CEBOLLA PAITEÑA	С	С	С	
8	CHOCLO	С		С	
_	COL	С	С	С	
	FRÉJOL SECO	С	С	С	
	FREJOL TIERNO	С	С	С	
	GUINEO	С	С	С	
	HABAS TIERNAS	С	С	С	
	HUEVOS DE GALLINA				
	LECHUGA	С	С	С	
	LIMON	С	С	С	
	MANDARINA				
18	MARACUYA	С	С	С	
10	MELLOCO AMARILLO	С			
19	IVIELLOCO CARAIVIELO		С	С	
	MELON	С	С	С	
	MORA DE CASTILLA	С	С	С	
	NARANJA		С		
_	NARANJILLA HIBRIDA	С	С	С	
	PAPA CHOLA				
_	PAPAYA	С	С	С	
	PIMIENTO	С	С	С	
	PINA	С	С	С	
	PLATANO MADURO	С	С	С	
_	PLATANO VERDE	С	С	С	
	SANDIA	С	С	С	
	TOMATE DE ARBOL	С	С	С	
	TOMATE RIÑON DE INVERNADERO	С	С	С	
33	YUCA	С	С	С	
	TOTAL	27	27	27	





## **INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS**

(porcentajes)



La inflación anual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales, desacelera el ritmo de crecimiento de precios, hasta ubicarse por *décimo mes* consecutivo, por debajo de la inflación general; y, en enero de 2014 por *séptima vez* es negativo (-2.98%).





# CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL (porcentajes)

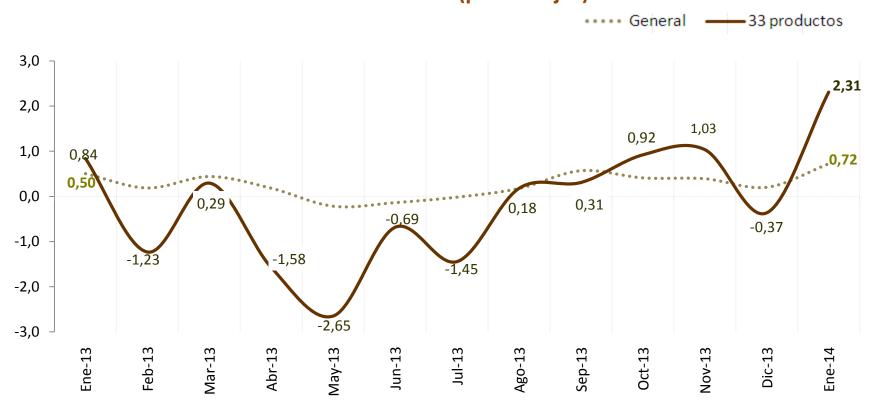


En los últimos doce meses hasta enero de 2014, la contribución promedio de los 33 productos de precios referenciales respecto de la inflación general se ha modificado, siendo negativa a partir de julio de 2013. En el mes de análisis, se observa que en 21 de los 33 productos se registró aporte negativo, siendo el de mayor contribución el plátano verde (por sobre el -16%).





# INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



En enero de 2014, la inflación mensual (promedio simple) de los 33 productos incluidos en el Decreto de precios referenciales, se ubica en un porcentaje de 2.31%, a diferencia de lo observado en el mes inmediatamente anterior (-0.37%).





# VII. INFLACIÓN INTERNACIONAL<sup>2</sup>

<sup>2</sup> A partir de enero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina 35 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para el *año 2012* el 82.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

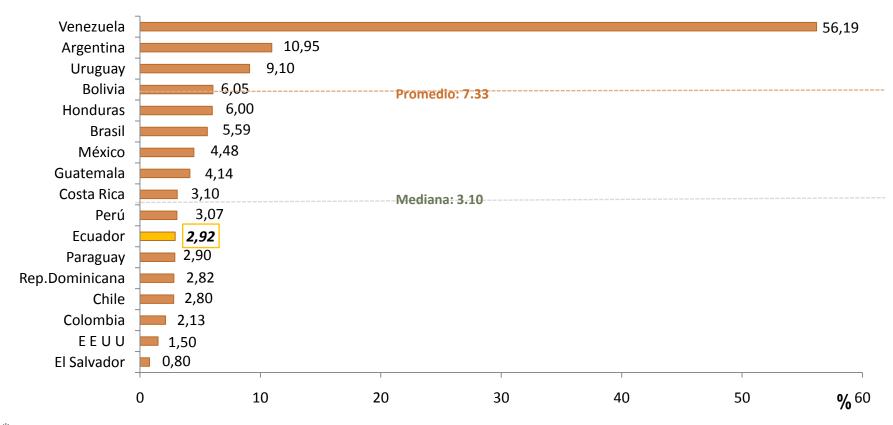




## INFLACIÓN ANUAL EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

En enero de 2014, de un grupo de 17 países analizados\*, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubica como la séptima economía de menor inflación, por debajo de la mediana y del promedio.



<sup>\*</sup>La información de Estados Unidos, Argentina y Venezuela corresponde a diciembre 2013.

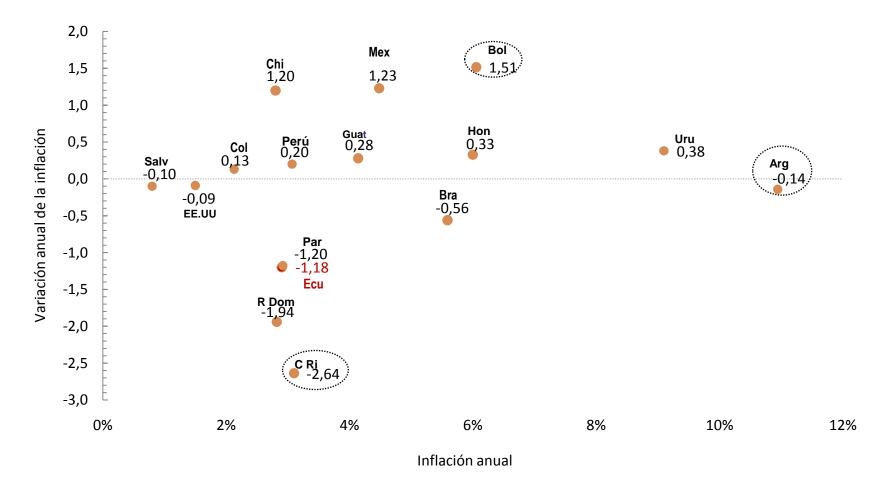
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados





## **INFLACIÓN Y SU VARIACIÓN ANUAL\***

En enero de 2014, la variación anual de la inflación\* de Costa Rica registra la mayor reducción. Se excluye del gráfico a Venezuela debido a sus magnitudes.



<sup>•</sup>Variación anual de inflación: Diferencia entre inflación de enero 2014 y enero 2013.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

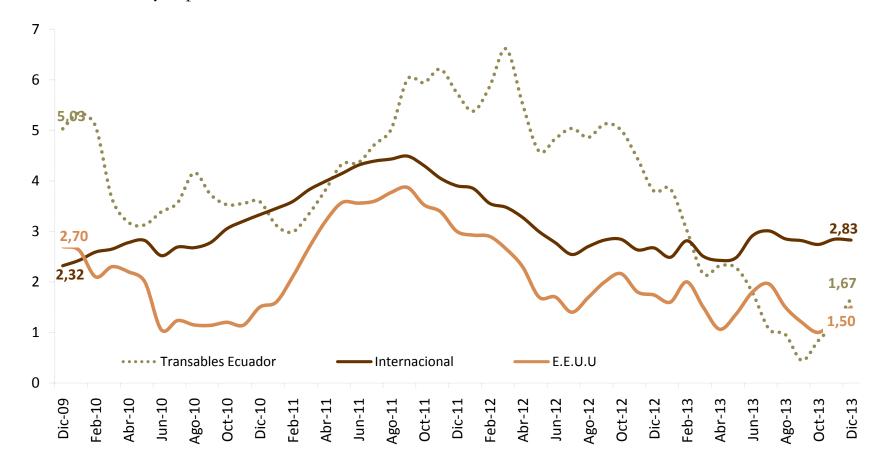




## INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

En diciembre de 2013, la inflación anual de los ítems ubicados como *Transables del Ecuador* es inferior a la inflación internacional\* y superior a la inflación de Estados Unidos.



Por no contar con toda la información de la muestra de países seleccionada, la información se presenta con un mes de retraso.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados





#### **VIII. HECHOS RELEVANTES**

- En enero de 2014, la inflación mensual registró 0.72%, el mayor nivel desde el año 2013. Los aumentos inflacionarios se dieron en todas las ciudades investigadas.
- Las papas y otros tubérculos, carne y granos agrupados en *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas* incrementaron sus precios, hecho que se evidenció en las ciudades investigadas, excepto Loja y Ambato.
- Se dieron incrementos en servicios de: Alojamiento, Almuerzos, Restaurantes, Café y Pollo Preparado, como consecuencia del aumento de sueldos y salarios, hecho que se registró particularmente en Manta, Quito, Guayaquil y Ambato; los ítems mencionados se ubican en Restaurantes y Hoteles.
- Los incrementos en *Bebidas Alcohólicas* en los rubros de Whisky y Cerveza, se debieron al impuesto por contenido alcohólico, situación que se evidenció principalmente en Manta, Machala y Cuenca.
- Otros incrementos: en el grupo *Bienes y Servicios Diversos* en productos de higiene (Machala), cuidado personal (Guayaquil) y servicios de peluquería (Esmeraldas). En el grupo *Prendas de Vestir*, en los ítems de limpieza (Quito); calzado (Loja); camisa y casimir (Ambato). En la categoría de *Recreación y Cultura*, se observaron aumentos en: entradas a partido de fútbol (Cuenca); servicio de Hotel (Ambato), consecuencia del aumento de sueldos y salarios.
- Finalmente, también se dieron incrementos en *Muebles* como productos de línea blanca (Esmeraldas); *Transporte* y *Salud* (Loja).



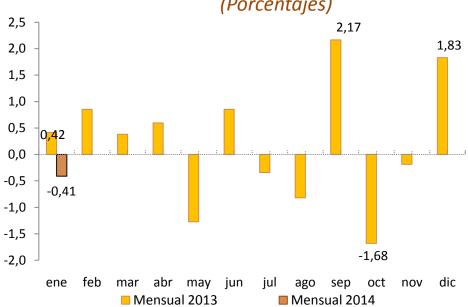


# IX. VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPP





# VARIACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)

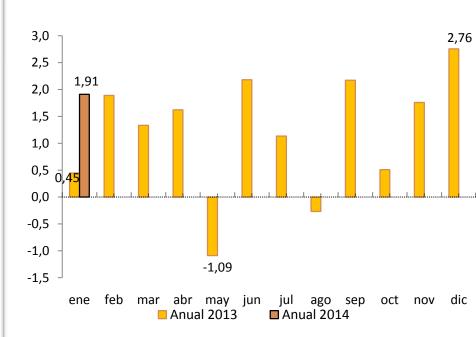


En enero de 2014, se registró una variación mensual negativa del IPP (-0.41%), luego del incremento registrado en diciembre de 2013 (1.83%). En el mes de análisis, la sección de Agricultura, silvicultura y pesca incide en el resultado, ya que fue la de mayor deflación mensual (-2.18%). Otro registro negativo se dio en la sección Productos Metálicos, maquinaria y equipo (-0.55%).

Fuente: INEC.

En enero de 2014, el ritmo de crecimiento anual del IPP, se ubicó en 1.91%, porcentaje superior al de igual mes de 2013 (0.45%). En el mes de análisis, los mayores porcentajes anuales se registraron en las secciones de Agricultura y pesca (4.67%) y en Alimentos, bebidas y textiles (2.85%).

# VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



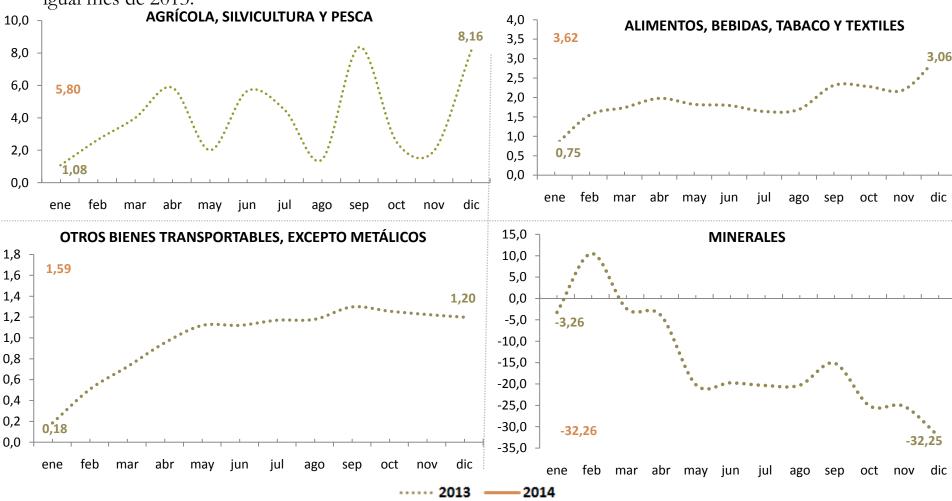


#### VARIACIÓN ACUMULADA DEL IPP NACIONAL POR SECCIONES



(Porcentajes)

La mayor inflación acumulada, medida a través de la variación del IPP de enero de 2014, se registró en la sección Agrícola, silvicultura y pesca, (5.80%); seguida de Alimentos, Bebidas, Tabaco y Textiles (3.62%). Resaltando que la sección de Minerales registró deflación acumulada de -32.26%. Los valores del 2014 son superiores a los de igual mes de 2013.



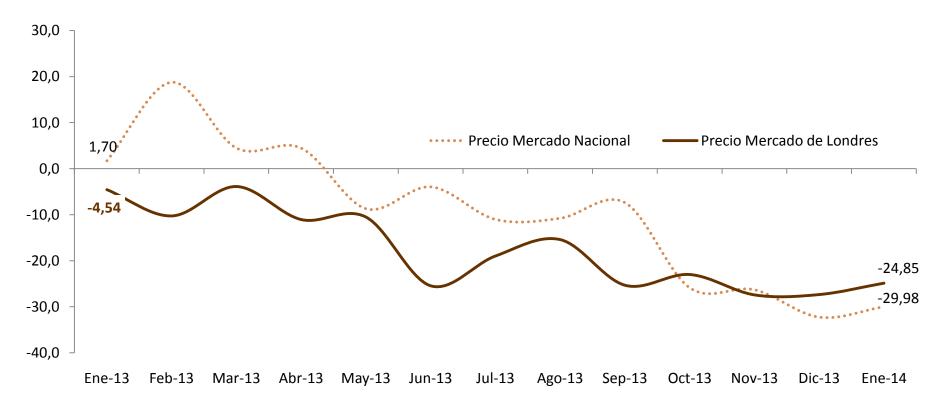




## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO

(Porcentajes)

Se verifica la similar evolución de las variaciones anuales del precio al productor del oro (*Minerales*)\* y del precio del oro en el mercado de Londres; este último es el referente para la valoración del oro que forma parte de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) del Ecuador.



<sup>\*</sup> Las láminas 40 y 41 muestran las 5 secciones en que se divide el IPP: Minerales –oro- (lámina 41) ; Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables. (lámina 42).

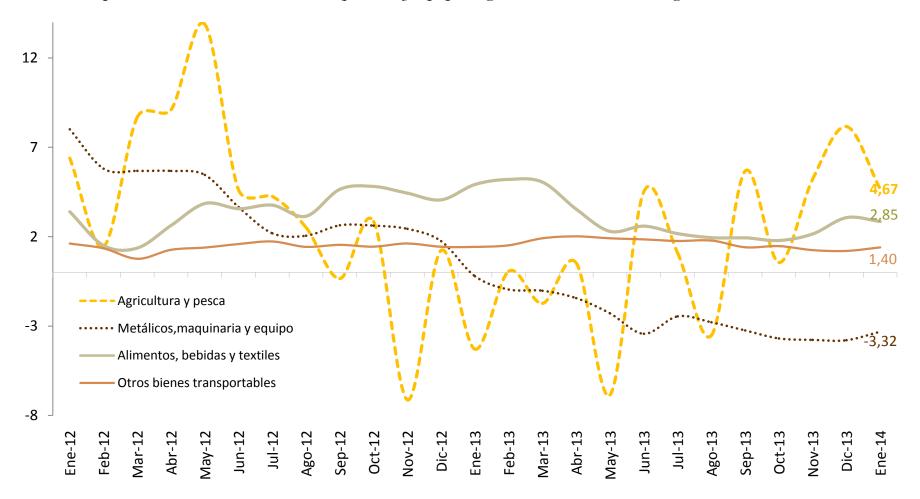




## VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD

(Porcentajes)

En enero de 2014, la inflación de la sección de Agricultura y pesca (4.67%) fue la de mayor incremento anual. Mientras que la sección de Metálicos, maquinaria y equipo registró una variación negativa.



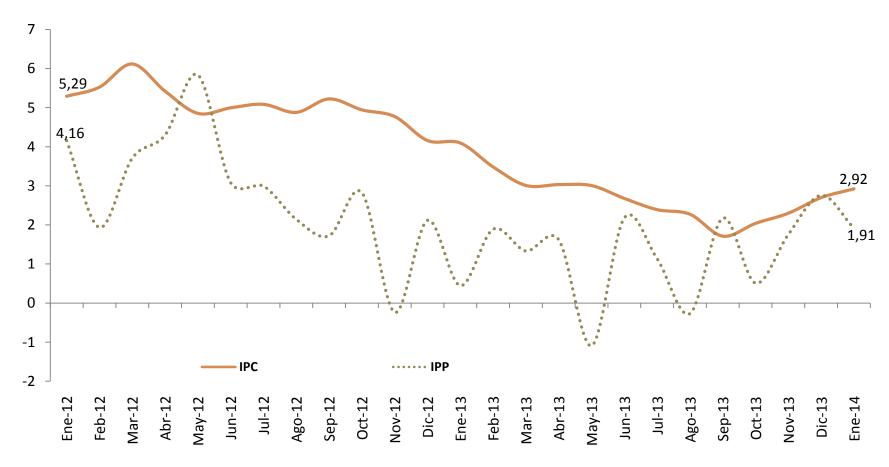




## **VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL**

(Porcentajes)

En la mayor parte del período enero 2012-enero 2014 la evolución anual del IPC se ubica por sobre el porcentaje del IPP.







Cultura **La Tolita**, de 400 aC. a 600 dC. En su representación se sintetiza toda la mitología ancestral del Ecuador. Trabajado en oro laminado y repujado.

Museo Nacional

# BANCO CENTRAL DEL ECUADOR DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2012. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

